



CONGRESO DE LA UNIÓN

Truenan MC y PRD contra la exclusión de la Permanente

POR IVONNE MELGAR,
LETICIA ROBLES DE LA ROSA
Y XIMENA MEJÍA

nacional@gtmm.com.mx

En la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se aprobó el reparto de los 19 lugares que ésta tendrá en la Comisión Permanente en el llamado receso legislativo durante mayo, junio, julio y agosto.

Al concluir la reunión, el jefe de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Maynez, y la vicecoordinadora Mirza Flores lamentaron que Morena y sus aliados del PT y del PVEM se hayan impuesto para cancelar la representación de MC, aun cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que se le respetara.

Álvarez Maynez reconoció a sus pares del PAN, Jorge Romero, y del PRI, Rubén Moreira, también presidente de la Jucopo, por la defensa que hicieron de esa resolución del TEPJF.

Sin embargo, debido al voto ponderado de Morena y sus aliados, éstos determinaron al final la exclusión de MC y del PRD.

Morena tendrá ocho diputados; PAN, cuatro; PRI, tres; PVEM, dos, y PT, dos.

El diputado Moreira adelantó que su bancada podría cederle un espacio al PRD,

en tanto son parte de una misma coalición legislativa, la de Va por México.

Cabe destacar que, por primera vez en la historia, desde que llegó al Senado por primera vez en los ochenta, el PRD quedó fuera de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

De inmediato, el líder de los perredistas en el Senado, Miguel Ángel Mancera, anunció que recurrirá al Tribunal Electoral para defender su derecho, dado que no existe ningún argumento para excluirlo.



Recurriremos al TEPJF para defender nuestro derecho, dado que no existe ningún argumento para excluir al PRD."

MIGUEL A. MANCERA
SENADOR DEL PRD



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

6

28/04/2022

LEGISLATIVO



Foto: Especial

El diputado Jorge Álvarez Maynez lamentó que no se le permita a Movimiento Ciudadano estar en la Permanente.